

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATOLICO MONARQUICO

GERONA: Jueves 9 de Diciembre de 1909

NUM. 279

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número 10, primero

Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa

Núm. suelto 5 cts.

AÑO VII
Núm. suelto 5 cts.

De Elecciones Municipales

Candidatura administrativa para concejales

Distrito Primero

D. Ginés Canet Marqués

Industrial

D. Francisco Monsalvatje Fossas

Banquero

D. José Encesa Pujadas

Del Comercio

Distrito Segundo

D. Juan Cruañas Escofet

Propietario

D. Juan Amich Callicó

Del Comercio

D. Salvador Martra Artigas

Farmacéutico

Distrito Cuarto

D. Juan Rovira Cironés

Oficinas electorales

Están abiertas al público todos los días de 6 a 8 de la tarde en el "Centro Moral Gerundense" Plaza de la Independencia para cuantos trabajos sean precisos para la candidatura administrativa y responder a todas las consultas que se ofrezcan a los electores.

Notas electorales

¡A Votar Cristianamente!

Cristianamente, sí, que es como deben hacer todas las cosas los cristianos. Es decir, los buenos cristianos; que los otros, ya se sabe, todas las cosas las hacen de cualquier manera, y casi siempre de la manera peor. ¡A votar, pues, el domingo, 12 de los corrientes, con el corazón y en su alma y el voto puestos en Cristo y en su Iglesia, que tales son los supremos intereses, aun para la administración municipal, cuya suerte cristiana o anticristiana va a decidirse en las próximas elecciones. Nunca votéis al enemigo de la Religión, sea cual fuere el disfraz con que se pretenda encubrir o hacer pasar el ateísmo social ó el neutralismo religioso, que son una misma cosa!

¡Por Dios y por su Madre Santísima, votad! ¡Y votad cristianamente, como queréis a la hora de la muerte haber votado!

Es deber hoy religioso más que civil el deber electoral, y de él se os pedirá, como de los demás deberes, estrecha cuenta en el tribunal de Dios.

che, el adoquinado de parte del barrio, etc., etc., todo ha salido de la iniciativa de un concejal que ni se ha dado apenas cuenta de ello hasta visperas electorales; en vista de que todo el cuerpo electoral inteligente sabe los antecedentes de estos asuntos y no se deja coger por ignorante, háseles ocurrido a cacique y apoyadores del mismo, el recurrir a la noble, a la feliz idea (vieja en ellos por cierto) de prometer, no ya de dar, puñados de pesetas por los votos.

Claro. Como no hay quien legalmente quiera hacerles el juego, creen que el medio más eficaz es buscar los electores más desinteresados.

Y ante tamaño interés por ocupar el escaño concejil, los electores del distrito y de la ciudad en general, se preguntan: ¿Es que le mueve, al avisado cacique, a pretender el acta, el deseo de volver a figurar como concejal para hacer como hasta ahora el papel de comparsa? ¿Es que quiere trabajar de veras por el distrito? Si es así, como no han bastado tantos años de representación en el Municipio, para dar a conocer, ni siquiera, que fuese concejal? ¿Es que los actos de ostentación le son suficientes para demostrar el cargo que los electores le han conferido? ¿Es, que, en caso de otros fines, quizá administrativos particularmente, que mueven al pretendiente al Consistorio? Esto, seguramente, será.

Aquí en nuestra ciudad de Gerona presentase una candidatura con carácter administrativo compuesta de personalidades que militan en los partidos carlista y regionalista, todos por tanto netamente católicos. En frente de la misma luchan las republicanas y las patrocinadas y apoyadas por los elementos liberales. Deber nuestro es, pues, dar los sufragios a los que forman la primera, que encabeza estas líneas y esforzarnos para hacerla salir triunfante de las urnas el próximo domingo sin eliminar ni un nombre antes votándola íntegra.

Adugimos ayer un testimonio de autoridad grande en confirmación de cuanto en esta sección venimos defendiendo, que no es otra cosa que la causa de la Religión y de la Patria.

Allá van otros testimonios que, seguramente, no dejarán lugar a duda en ningún entendimiento católico.

He aquí entre otras cosas algunas palabras de la Enciclica *Immortale Dei*. «El no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas sería tan malo como no querer prestarse a nada que sea de utilidad común, tanto más cuanto los católicos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están obligados a administrar las cosas con entereza y fidelidad. De lo contrario, si se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos, públicos personas, cuya manera de pensar no ofrezca grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la Religión cristiana, porque entonces podrían mucho los enemigos de la iglesia y muy poco sus amigos.»

Luego exhorta el Sumo Pontífice a los católicos a no dar lugar a polémicas intestinas ni a cuestiones de partido, sino que, unidos los ánimos y las aspiraciones, deben esforzarse a conseguir lo que es propósito común de todos; es a saber, la defensa y conservación de la Religión y de la sociedad.»

También el gran León XIII en la Enciclica *Cum multa*, enderezada precisamente a los españoles católicos para exhortarles a unirse en defensa de la Religión y de la Iglesia, decía lo siguiente:

«En una cosa deben convenir los fautores de los partidos opuestos, aunque en otras discrepan, conviene a saber: que la Religión católica es menester que en medio de los progresos de la civilización se conserve incólume. Y para lograr, este noble y necesario propósito deben todos los que se precian del título de católicos, unidos en estrecha alianza, aplicarse diligentemente, haciendo callar entretanto las diversas opiniones en los asuntos públicos, las cuales, sin embargo, pueden honesta y legítimamente en su tiempo y lugar defender. Porque esta clase de acciones, con tal que no repugnen a la Religión ó a la justicia, la Iglesia de ninguna manera las condena sino que, apartada de todo estruendo de disputa, sigue adelante empleando su trabajo en provecho común y amado con amor de madre a todos los hombres sin excepción, pero señaladamente a aquellos en quienes aparece fe y piedad más aventajada.

Y, como contestando a estas palabras de Su Santidad dijo en su Boletín Religioso el señor Obispo de Tortosa:

«Vengamos ahora al terreno práctico. ¿Y a quien hemos de dar el voto en las elecciones, a las que se nos dice que concurramos? De desear es que en todas las poblaciones, donde sea posible, se presente candidatura netamente católica, y donde ésta se presente, votenla todos los católicos que estimen serio.

«Donde no haya candidatura netamente católica, y se presente solamente candidatura llamada liberal, absténganse los católicos de votarla.

«Pero donde se presenten dos candidaturas llamadas liberales, una compuesta de elementos que se llaman católicos y otra formada de elementos anticlericales, conocidos por su odio

a la Iglesia y menosprecio de sus enseñanzas, los católicos voten la primera para impedir el triunfo de los anticlericales, ó sea anticatólicos. No les detenga el escrúpulo de contribuir en este caso al triunfo de la primera, porque no les votan para significar que aprueban sus principios ó que no les importan para el gobierno de los pueblos, sino para impedir el triunfo de enemigos que hacen alarde de no creer y de combatir a la Iglesia y a sus ministros. En este caso no se hace un mal sino que se hace relativamente un bien, por cuanto se impide un mal evidentemente mayor.»

Por el acto de emitir el voto deciden los ciudadanos de la suerte de los pueblos.

El que vende su voto es indigno de vivir entre los pueblos cultos.

Sólo el que no sienta la voz del patriotismo puede permanecer indiferente ante una elección política.

Es indigno de la ciudadanía el que no ejercita el derecho de sufragio.

Quien no coopere a la paz pública mediante la emisión del voto, no es merecedor de que la justicia y la autoridad le protejan.

GERUNDENSES: POR AMOR A LA CIUDAD VOTAD LA CANDIDATURA ADMINISTRATIVA.

¿Cuántos se suscriban a **EL Tradicionalista** desde 1.º de Enero del año próximo se les servirá gratis en todo lo que resta del año actual.

¿Será posible?

Yo he leído y no lo puedo creer, por lo que me parece hasta inverosímil, que llegue a tanto, la complacencia del Gobierno para con los incendiarios y asesinos de Barcelona... me refiero a lo que dice un periódico madrileño, asegurando que los herederos de Ferrer, han presentado un recurso contra el embargo de los bienes del mismo y que el señor Moret ha prometido llevar la sentencia al Consejo de ministros para que sea reformada a favor de los herederos... eso, no puede creerse, ni es posible que suceda, porque por más que Moret se halle comprometido con los demagogos que le empujaron a todos las riendas del Estado, en honor de sus amenazas, é intemperancias, no le queremos considerar tan débil y tan poco devoto de las Instituciones, que llegue hasta este extremo tan resbaladizo y provocativo. En efecto; resbaladizo sería dar este paso, pues, nos encontraríamos en que un jefe de Gobierno, haciendo mangos y capriates, de lo más santo y sagrado y penetrando en el santuario de la ley podría sin más ni más, con solo el acuerdo de su Consejo de Ministros, reformar y casar, todo cuanto hubiesen podido decretar los Tribunales de Justicia, en uso de sus libérrimas y legítimas atribuciones, con lo cual, además de establecer una doctrina nueva, dentro el actual derecho constituido, sería de tras-

cendencia suma y gravísima en los momentos psicológicos presentes, en que, por tanto, revolucionario del interior y extranjero, se ha puesto en tela de juicio nuestra honra y dignidad, y se ha colocado en entredicho nuestro decoro nacional... y si resbaladizo es el problema y sumamente peligrosa la teoría que con él se presentaría ante la legislación civil y política que nos rige, mucho más grave y pavoroso, se presenta dicho problema, por constituir un *ipso iure* el *ipso facto* un acto de provocación insensato a todo cuanto hay de noble, honrado y digno, todavía, en nuestra decadente y degradada patria.

El mero hecho de revisar, por solo, la voluntad del Consejo de Ministros, la sentencia de Ferrer, aunque no sea más que para dar gusto a tanto charlatán y embucador y por no poder resistir a sus amenazas y diatribas, es poner en duda, la honra inmaculada, la caballerosidad sin tacha y el criterio ilustrado de los dignísimos militares que constituidos en Tribunal, sentenciaron con su fuero interior y en virtud de la legislación vigente al revolucionario Ferrer y al poner esa honra, dignidad é ilustración en entredicho, no solo se provoca a una de las instituciones más dignas y nobles que sostienen nuestro decoro patrio—si que con ello se da un bofetón tremendo a la vindicta pública, honrada y decente que vive con gusto, que al fin se hacía justicia, y sobretodo, se escarnea y denigra la memoria de las innumerables víctimas que perecieron en la hecatombe.

Será posible, pues, todo esto? No lo queremos creer, repetimos, pero por si Dios, nos tuviese preparada esa nueva prueba de amargura, de dolor, de escarnio y aflicción que hará entonces al Ejército al verse humillado y al pueblo que hará a la masa honrada y cristiana, de la nación al ser tan vilmente atropellada y pisoteada, que harán los representantes de tantas entidades católicas, que sucumbieron al pillaje y saqueo de tanto malandrin y facinoroso, a considerarse tan indignamente bofetados y burlados? No he de dar consejos a nadie, ni he de presentarme como cabeza de motín, máxime cuando lo que necesita España, en estos momentos es mucho orden, calma, serenidad y tranquilidad, pero si el bofetón, here nuestras mejillas, y nuestra honra de conciencia nacional, rueda por el fango y con ello, se tacha al pueblo y vergüenza pública, ¿será decidiéndose los insurros y las amenazas, y convirtiéndonos en pasto de la bestia revolucionaria... tanto y tanto, se nos provoca que habrá que hacerse en tonces?

Nadie sabe lo que Dios nos tiene reservado, pero cada día, vamos de mal en peor y si por desgracia, sucediese lo que se anuncia, entonces si que habrá que temer todo y zurrissarlo todo.

Dios ponga tuerto y prudencia en el ánimo de los gobernantes y no permita que su debilidad llegue al extremo de que se tole, convertir a los verdugos en víctimas y vice versa, pues, en este caso, aunque nadie puede augurar lo que sucederá, no obstante, es de creer que nos equivocamos, que sentadas las premisas de desorden y provocación, sobrevenga la terrible catástrofe, tantas veces anunciada, a la cual tendremos que oponer de agrado ó por fuerza dique de toda nuestra energía y virilidad, so pena de vernos envueltos

en la misma, y de perecer en ella, como miserables.

Tiempo ha que la revolución se está fraguando en los antros de la francmasonería y ella por boca de sus jefes nos ha manifestado que vendrá á no tardar y hasta, nos asegura, que la lucha, será tenaz y cruenta.... á luchar pues y no desmayar... y Dios nos coja confesados.

EL MARQUÉS DE LA TORRE.

Correspondencias

DESDE FORNELLS

Dimecres passat la nostra església celebrá ab grant lluiment la extraordinaria festa de la Inmaculada Concepció.

Al matí á las sis y mitja hi hagué missa de comunió general en la que cerca de dos centas personas, entre ellas gran nombre d' homes s' acostaren á rebre el pa celestial.

A las deu es cantá un bonich ofici per uns quants escullits cantors de Girona acompanyats del armonium.

A la tarde es cantá lo Sant Rosari y per final de la festa, un vicari d'eix mateix poble ens dirigí un sermó adequat á la festa.

—Els laboriosos pagesos d' aquest poble es mostran sumament satisfets per las bonas condiciones en que s' ha pogut realisar la sembra d'enguany.

En casi tots els camps sembrats ja s' hi veuen verdejar la gran moltitud de matas que, Deu mitjansant, ens han de produir el nostre pa cotidiá.

—Diumenge passat tingué lloch la proclamació de candidats pera las elecciones municipals, que s' han de celebrar lo proper diumenge.

Com que no més s' en presentaren tres, que es el nombre de concejals que habian d' elegirse, foren proclamats tots tres. El nom de tots ells ha sigut ben rebut en tot el poble, car son homes molt honrats y católics de debó.

El Corresponsal.

DE VIDRERAS.

Pocas poblaciones hay en esta provincia en que se presente tan reñida la contienda electoral. De un lado están los elementos radicales, lerrouxistas, ácratas y cuantos intentan apoderarse de la Administración municipal, contra los amantes del orden social que constituyen una hermosa y honrada conjunción de fuerzas que quieren evitar los despilfarros á que están acostumbrados aquellos.

Así se explica que la lucha sea empuñadísima y que los animos esten en revuelta continua.

El miércoles, día de la Purísima se celebraron dos reuniones electorales. Tuvo lugar la de las personas de orden en el local del *Círculo Proteccionista*, con la concurrencia de la casi totalidad de los propietarios del pueblo y gran número de electores, estando representado en tan importante acto el verdadero Vidreras, el que paga y que por lo mismo quiere de los intereses comunales estén administrados por personas de administración.

En dicho acto dirigieron la palabra á los reunidos los señores don José Roig, don Julio Basé, don M. Herta y don Emilio Serrats Banquells, los cuales con frases muy expresivas y elocuentes expusieron la cuestión municipal demostrando la necesidad de que el pueblo de Vidreras evite á toda costa que le administren sus intereses aquellos que solo miran sus conveniencias.

Encontrándose entre los reunidos el dignísimo Director de *El Tradicionalista* y entusiasta propagandista de la Buena Causa, don Joaquín Font y Far gas, fué invitado por la presidencia á hacer uso de la palabra, á lo que accedió pronunciando un fogoso discurso tratando de cuestiones municipales que le valió una ovación.

En el mitin lerrouxista, hablaron algunos radicales de la población y además el médico de Girona Don José de Llobet, único propietario de Vidreras que apoya á los perturbadores, lo cual ha producido pésima impresión entre la gente de orden, pues nadie se explica que el heredero de don Francisco de Llobet, (q. e. p. d.) jefe que había sido de los carlistas de esta provincia vaya del brazo de los partidarios de Lerroux. ¡Contrastes de la vida!

Por teléfono ó por carta, informaré á esos lectores del resultado de la lucha del domingo próximo.

Vidreras, 9-12-909.

C.

Noticias

AVISO

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que están atrasados de pago con este periódico, se pongan al corriente antes del 20 del actual, de lo contrario, nos veremos precisados á borrarlos de la lista de suscritores retirándoles definitivamente el diario.

De una carta de La Bisbal transcribimos los siguientes párrafos:

«Va creixen d' alló més la Catequística instalada en la Parroquial, puig funcionan d' Instructors en ella 'l Clero de la mateixa y 'ls Germans Maristes ab una respectable assistència de noys y noyes. Fa dos diumenges qu' en la església del convent de P. P. Francescans s' inaugura la secció de noys y noyes d' aquella extrema barriada, y compten ja en les llistes 70 noys y mes de 50 noyes. D' aquestes son Instructors varies senyoretas de la Tercera Orde de Penitencia, que espontáneament y ab gran empenyo han emprés una tasca tant recomanable en nostres temps. Tot just fa un any que s' instalá en aquella església la Tercera Orde y ja comensa á donar fruits d' acció apostólica y social. Vinya, que al primer any d' esser plantada, ja produeix, es d' esperar que antes de gaires anys donará abundosa cullita. Endevant, donchs, senyors Instructors y Instructors, en la ensenyansa del Catecisme y guerra al microbi de la ignorancia!»

Con gran solemnidad verificóse anteayer en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica la festividad de la Inmaculada Concepción. Asistió al oficio, en que fué celebrante Nuestro Rvdo. Prelado, una comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Monsalvatje, Vilaró y Más.

En el ofertorio subió al púlpito para ensalzar las glorias de María el P. Terras S. J. Finalizada la misa el Ilustrísimo Sr. Obispo Dtor. de Pol revestido de pontifical dió al pueblo la bendición Papal. Numeroso concurso de fieles asistió al acto. Por la tarde efectuóse la tradicional procesión en la que se echó de menos el piquete de Infantería que todos los años cerraba la comitiva.

A la misa que tuvo lugar anteayer en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen en honor de la Inmaculada Concepción, patrona del Ejército español, asistió una nutrida comisión de la Cruz Roja, atentamente invitada á la misma.

Por la noche dicho instituto celebró un banquete en el Hotel del Comercio para solemnizar la fiesta, el que fué presidido por el Alcalde señor Ciurana, quien pronunció un discurso enalteciendo el arraigo que de un tiempo á esta parte ha alcanzado la Cruz Roja de esta capital debido al numeroso concurso de socios que han ingresado en la misma.

Boletín religioso

CUARENTA HORAS. —Continúan en la Iglesia de Hermanas Dominicas.

SERVICIO PARTICULAR

La Neotafia

Cort-Real, 13.—GERONA.

DEFUNCIONES ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy en la ciudad:

NACIMIENTOS: — Varones 0. — Hembras, 0. Gerona 9 de Diciembre de 1909.

Librería del Carmen.—Gran surtido de Almanagues.—Objetos para regalo de fin de año.—Obras nuevas de D. P. Martínez Baselga: *Pedagogía y Sociología; El Matrimonio de la clase Media; Urbanidad y Educación del comerciante moderno.*—Gran surtido de postales.

Anunciad en El Tradicionalista Quien anuncia vende.—Pídanse tarifas que se remiten gratis.

Se venden Dos motores de gas. — Uno de tres caballos de fuerza y otro de caballo y medio. Estado excelente. = Precio sumamente módico.

Darán razón: Juan Guinart, cerrajero Plaza de San Pedro, número 2.

Gran Zapatería ALVAREZ, DE Fernando Freixas

Variado y selecto surtido de calzado — en todas las clases y colores — Últimas novedades = Confección sólida á la medida = Formas: á la Española, Yanki y Torpedo — Fábrica de Calzado de Goma reforzado — Superior calidad — & Progreso 8.—GERONA

FABRICA DE SOMBREROS de Luis Trinchet

Especialidad para el clero : : : : : Birretes, bonetes y solideos

Calle de Santa Ana, 9.— Barcelona.

Sucursal: Conde de Rius 23.—Tarragona.

CARLISTAS Comrad postales de Frohsdorff. — 1 peseta la serie.—Librería del Carmen.

Fábrica de Chocolates "TORRAS," BAÑOLAS

— De calidad superior — De todas clases y precios

Depósito central: Fábrica "TORRAS,"—Bañolas. —

Obra interesante: La revolución de Julio en Barcelona.—1 peseta.—De venta en la Librería del Carmen.

Taller de confección DE

Encajes y mantillas de blonda y guipur MARIA PADRÉ DE LLENSA

Velos, canesús y puntillas de variado surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda.

Albareda, 10.— (Frente al Hotel de Comercio.—GERONA.

HERNIAS

(Quebraduras), y señoras que sufren dolores lumboabdominales, descensos ó dislocaciones uterinas, riñón flotante, histerismo, etc., las especialidades Ramon están al alcance de todos; miente quien diga lo contrario; superiores á lo mejor, su coste es relativo, asequibles hasta para el obrero más humilde que desea garantía absoluta para su salud y vida. La Real Academia de Medicina y Cirugía, en

reciente informe (Noviembre del 1909), felicita á don Pedro Ramon por el estudio que supone la creación y ejecución del GRAN INVENTO (con patente de invención) llamado á prestar INCALCULABLES servicios á los que padecen las lesiones para que ha sido creado, porque las especialidades Ramon alivian y curan de verdad, son el tratamiento no operatorio, hacen innecesaria la asistencia médica y la intervención quirúrgica; con ellas los pacientes están exentos de molestias, dolencias y peligros, y los herniados (trencats), al poco tiempo, dejan de serlo, no necesitando jamás nada ni de nadie.

Pídase el opusculita gráfico que recibirán gratis.

Carmen, 38, 1.º—BARCELONA.

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Maten

Table with exchange rates for various locations and currencies as of Dec 9, 1909.

Observatorio Meteorológico del Seminario Conciliar

Día 9 de Diciembre de 1909

Ignacio Ribera.

Meteorological data table including temperature, humidity, wind, and cloud observations.

El Mestre Titas

Setmanari popular y de cultura

Dedicat als Requetés de Catalunya

Administració

Preu de suscripció

CARRER D' ARAGO N.º 252: BARCELONA Hont se dirigirá tota la correspondencia.

Un any. 3 ptes. Per medi de corresponsal. 3'50 " PAGO ADELANTAT

Cada número 5 céntims.—Surtirá per Nadal

Lámparas incandescentes

á 0'70 pesetas.—De venta en la casa ADROHER HERMANOS

Lámparas "Z", economía 75 por 100

Maquinaria eléctrica.—Material eléctrico

L'ITHOCAL

Verdadero Mata-callos

Remedio eficaz y práctico para el alivio instantáneo y extirpación completa sin dolor de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno y su acción segura y decisiva (muchas veces basti una sola aplicación) no hay callicida que la supere y así lo han reconocido eminentes médicos que lo usan y recomiendan.—LÉASE EL PROSPECTO ANTES DE USARLO.

Estuche completo UNA peseta.

Productos del Laboratorio farmacéutico y de esterilización de *Grau Romanaty* (con patente para la producción y venta al por mayor).
Vidense en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito
Progreso, n.º 4.—GERONA
Teléfono, 4
Farmacia abierta toda la noche

MAGNESIA Grau Romanaty

Efervescente,
Aromatizada con limón ó anís.
Panacea de todo trastorno gástrico.

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada corrige el estreñimiento y evita el uso de los purgantes.

Frasco con tapón de vidrio UNA peseta.

BOLSA DE PARIS

Deuda exterior, 4 o/o	96'40
Rus, 5 o/o	104'25
Rca. Haití, 6 o/o	512
Alicante	411
Acciones Norte de España	356

BOLSA DE LONDRES

Franco	8'50
Venezuela Diplomático	54'25
Colombia	46'00
Libras	27'40

CONSEJO DE MINISTROS

Notaoficiosa

Al terminar anoche el Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Después de un detenido estudio sobre la proposición formulada por el Ayuntamiento de Barcelona para construir una Casa Central de Correos y Telégrafos, con arreglo á los planes que serán aprobados por el Gobierno y cuya paga se hará por anualidades, se acordó aceptarla en principio, encargando al ministro de la Gobernación la preparación de las bases para el correspondiente Real decreto.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó solicitar en su día del Parlamento la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para la Exposición de Valencia, que se prorrogará durante 1910 con el carácter de nacional.

También se examinó un expediente de Fomento sobre construcción de carreteras y otro de Instrucción pública, creando el Boletín Oficial en vez de los anuarios.

El ministro de Estado informó al Consejo de la última nota presentada por el embajador marroquí y de la respuesta que á su juicio procedía. El Consejo se dió por enterado, aprobándola después de discutirla.

El mismo ministro expuso también el estado de la negociación para el convenio comercial con Cuba, y de algunos incidentes que con ella se relacionan.

El señor Barroso dió cuenta de los términos de R. O. en cumplimiento de creación de escuelas en Madrid, que ha dirigido al alcalde presidente de este Ayuntamiento.

También dió cuenta de las medidas tomadas para atender á las deficiencias que en la Instrucción pública ha encontrado el gobernador de Canarias en la visita que viene practicando en los diferentes pueblos del archipiélago.

El ministro de la Guerra dió conocimiento de los últimos telegramas del general Marina, de la repatriación de reservistas y de varios incidentes de las relaciones de las kábilas de Alhucemas, el Peñón y del mismo Rif, que requerían la atención del Gobierno.

El ministro de Hacienda, después de someter al Consejo la distribución de fondos del mes actual, dió cuenta del expediente en que el Consejo de Estado informa favorablemente la concesión de 10 millones y medio de pesetas para el pago á los contratistas de obras públicas, cuyas certificaciones estaban sin satisfacer desde el mes de junio.

Este expediente quedó definitivamente aprobado. Se ocupó el Consejo del resumen de Presupuestos que el Gobierno estima conveniente tener ultimados en previsión de eventualidades que pudieran presentarse.

Por último comenzó el examen de la exposición de los obispos sobre enseñanza é instrucción pública.»

La proclamación de concejales.

En Gobernación han facilitado la siguiente nota de la proclamación de concejales, hecha con arreglo al art. 29 de la ley electoral vigente:

Según los datos recibidos hasta las doce de la noche del 7 de Diciembre: Liberales, 2.961. Conservadores, 1.213. Carlistas é Integristas, 185. Católicos, 96. Republicanos, 193. Socialistas, 4. Independientes, 908. Regionalistas, solidarios, etc. 24.

La repatriación

Tan pronto termine el licenciamiento de los reservistas se procederá á reparar otras fuerzas del ejército de operaciones.

Ya tiene el Gobierno la contestación del general Marina á la consulta que sobre la conveniencia de repartir fuerzas le hizo.

Como consecuencia de la respuesta que ha recibido, puede asegurarse que al rededor del día 20 del actual embarcarán para España las brigadas de cazadores de Madrid y Barcelona.

Para esa fecha contará el general Marina en aguas de Melilla, con los barcos necesarios para transportar dichas tropas.

Escultor enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el escultor catalán don Agustín Querol.

El Consejo de Guerra contra Macías.

El próximo lunes se celebrará el Consejo de guerra que ha de juzgar al señor Macías. Se compondrá de siete generales, dos del cuerpo jurídico y el asesor.

El acto se verificará en un salón del ministerio y las sesiones durarán varios días.

El escrito de defensa es voluminoso. Presidirá el general Viniestra.

Melilla, 9

Varias noticias

Siguen las presentaciones de cables que se someten.

En la carretera de Jaurit á Melilla, trabajan moros. En seis días han construido 50 metros.

Maimón Mojator y otros rifeños proponense ir á Madrid á solicitar audiencia á don Alfonso.

Ab-del-Kader ha regresado con su familia á sus propiedades.

Cerca de zoco de Had empiezan los trabajos de reconstrucción de la casa enclavada en las minas.

Regreso de reservistas

Han marchado á la Península los vapores «Delfin» y «Villarreal» llevando reservistas de las brigadas de Madrid y Gibraltar.

El «Villarreal» lleva 300.

Una merienda.—Una corona.—Animación.—Incendio.

En la posición de Tanida el destaca-

mento obsequió á los moros con una merienda.

Hoy se depositará la corona del poeta Llorente en el panteón de las víctimas de la guerra.

La animación en los campamentos era ayer extraordinaria.

Los moritos daban vivas á España, siendo obsequiados por los soldados y los jefes.

Los soldados recorren las calles de Melilla, con guitarras, cantando.

Han comprado zambombas, pandeetas, etc., para pasar la Nochebuena.

Por las calles de Melilla transitan los moros sin que nadie les moleste.

En los barracones del muelle se inició un incendio que fué rápidamente sofocado.

Otros queregresan.—Conferencia.—Próximo enlace

En el «Ciudad de Cádiz» marchan á Barcelona 500 revistas.

En el zoco el Had se ha presentado Abd el Kader, antiguo jefe de la harka, conferenciando con el general Marina.

Háblase de importantes sumisiones.

Ha sido pedida la hija del general Marina para el capitán don José Sánchez Prats, que se distinguió en el combate del 23 de Junio y por lo que se le ha concedido la cruz de María Cristina.

Extranjero

La Duma rusa

Telegrafian de San Petersburgo que la última sesión celebrada por la Duma ha acordado por unanimidad la creación de pensiones para los suboficiales y soldados en campaña.

Además acordó la Duma el establecimiento de un impuesto sobre todas aquellas personas que no presten servicio militar.

El volcán del Etna

Roma

Hace unos días que el volcán del Etna aparece envuelto en una luz rojiza durante la noche, mientras el cielo aparece cubierto por una aurora boreal.

La legalidad del boycotaje.

Nevv-York.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha reconocido la legalidad del llamamiento que los jefes de Trade Unionistas dirigieron á los obreros, proclamando el boycotaje contra varios industriales y por cuyo llamamiento fueron condenados por el tribunal criminal.

Chinos y portugueses

De Hong-Kong han comunicado que, según referencias de Macao, los soldados chinos atacaron la isla de San Juan, apoderándose de algunos barcos y matando é hiriendo á muchos de los habitantes de aquella, todo ello por haberse negado los colonos portugueses á pagar ciertos derechos que aquellos les exigían.

Viuda de Antonio Mateu

Gerona

Conversión en el acto de las Obligaciones Especiales de los f-c Almansa, Valencia y Tarragona, 5 por 100 por otras de interés 4 por 100 más 19 pesetas en metálico.

Plazo de admisión del 22 Noviembre á 20 de Diciembre de 1909.

Sección telegráfica

Madrid, 9

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de don Alfonso, ha sido de escasa duración, limitándose al discurso del jefe del Gobierno que se ha ocupado de la cuestión de Inglaterra, de la crisis italiana y del servicio militar en Bélgica.

Aunque algunos ministros llevaban firma, no han podido someterla á don Alfonso, porque éste tenía que salir de Palacio con urgencia.

Entrevista de Moret y Soledad Villafranca.

El señor Moret ha hecho algunas rectificaciones á las manifestaciones que los periódicos *Le Journal* y *L'Autorité* hacen respecto á la entrevista celebrada por Soledad Villafranca con el jefe del Gobierno.

Dice éste que la recibió por haber aquella solicitado una audiencia y que hay algunas inexactitudes en lo que respecto á la entrevista dicen los citados periódicos.

Soledad Villafranca se limitó á pedir al señor Moret, la suspensión del embargo de los bienes de Ferrer, hecho como consecuencia del fallo del consejo de guerra.

Soledad tiene presentada una exposición que el ministro de la Guerra ha llevado á conocimiento de sus compañeros.

El señor Moret ofreció á Soledad que el Gobierno estudiaría la cuestión, y cumpliendo este ofrecimiento hay dos ministros que la están estudiando, para resolver lo que proceda.

Ha manifestado el señor Moret que en la entrevista con Soledad Villafran-

ca, no se habló absolutamente nada sobre la revisión del proceso.

Lo que dice Concas

El ministro de Marina, hablando de sus impresiones del viaje al Ferrol, ha dicho que el conflicto entre los obreros de la maestranza y la casa constructora de los acorazados no es tan grave como exageradamente se ha dicho y cree que se llegará fácilmente á un acuerdo.

Parte de la culpa la tiene la casa constructora, que, para hacerse simpática al principio, se excedió en los ofrecimientos, y ahora no puede cumplirlos.

Los obreros están en buenas condiciones para exigir, por ser mayor la demanda de operarios que la oferta, pues la empresa no puede traer más del 10 por ciento de trabajadores ingleses, ni le conviene traerlos porque le resultarían más caros.

Además, como en épocas anteriores los despidos de operarios han sido muchos en la maestranza, los que valían han emigrado y los que quedan en el Ferrol tendrán que ser ocupados en su mayoría, pues hoy hay trabajando 1.700 y para fin de año ó poco después serán necesarios 4.000.

Los periodistas han preguntado al señor Concas si podía hacerles algunas declaraciones respecto á otros extremos de su viaje, y el ministro ha contestado que no quería decir nada delante de periodistas conservadores porque éstos eran muy desleales y tergiversaban sus palabras por completo.

Para evitar también que los conservadores puedan hacer comentarios infundados, el señor Concas ha ordenado al jefe de la jurisdicción de Marina que no le dé cuenta de nada relacionado con el proceso Macías cuando esté solo en su despacho.

Panallóns (SABAÑONES)
Los evita y cura radicalmente el tóxico del doctor **Gil-Kens.**—1 peseta frasco.

Depósitos
Farmacia de Perez Xifra y
Farmacia de la Cruz Roja.-Roca

Tos, asma (aufech) catarro,
el único remedio verdad
GOTAS HELENIANAS
Aprobadas por los Dispensarios Antituberculosos de Barcelona
2 pesetas frasco.

Vista-Rica

Quien ha probado una sola vez tal aperitivo no lo deja jamás. ¿Vd. no lo usa? Es que no conoce á este gran estomacal tónico-reconstituyente: cree, sin duda, licor alcoholico á este néctar, ó específico á este selectísimo licor de placer; suplicamos pida Vd. muestra gratis para convencerse de que sea bienhechor sin igual prolonga la existencia. **Providencia, etl, Ba Salud.**—BARCELONA. En Gerona se halla en todos los colmados y droguerías bien surtidas.

FUMADORES!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu'l acreditat é higiénciu. **PAPER JORDA**



Antigua posada "CASA ROS"

hoy de **José Aymerich**

Precios económicos :: Se sirve á la carta :: Cubierto 2 pesetas :: Comedor adecuado para Reverendos Sacerdotes :: Cort-Real, núm. 9. —(Porches de Rosés)

PROBAD

los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO

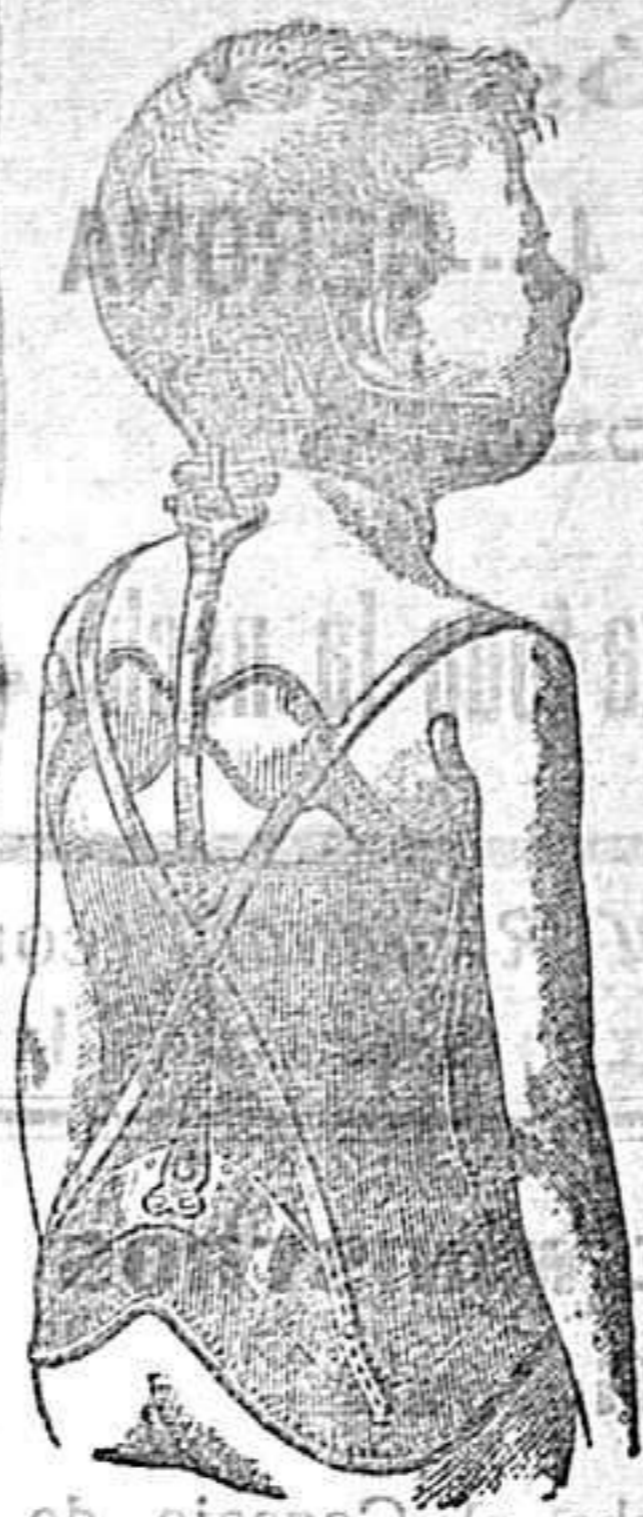
Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos. . .	16	1 y 1/25
De 400 idem. . .	14, 16 y 24	1'25; 1'50; 1'75; 2 y 2'50
De 460 idem. . .	14 y 16	1'50; 1'75; 2 y 2'50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Roa:afort, Fernando VII, 14, Barcelona.

Ortopedia Moderna LA CRUZ ROJA



Plaza del Oli.—GERONA

Gabinete para la aplicación de Bragueros y toda clase de Aparatos para corregir las deformidades del cuerpo humano. Bragueros sistema Torrent recomendado por varias Academias Médicas, se amoldan perfectamente á las desiguales del cuerpo, no causan molestia alguna y mantienen una perfecta contención de la hernia, su presión es suave y se puede regular á voluntad. Aparatos para la curación de las scoliosis y cifosis ó sean las desviaciones laterales ó poser tores de la espina dorsal que afectan especialmente á niños de tierna edad, desviación interna y externa de las piernas, coxalgia, mal de cadera, pies varus ó zopos, equinus de la punta, etc., etc.

Aplicación de Fajas ventrales, Piernas, Brazos y Manos artificiales.

Consultas gratis y á domicilio al que lo solicite.

HOTEL D' EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Si ha obrat al públic el día 10 del corrent. Situat al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans abitacions ab timbres llum eléctrica y teléfono; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable faula ahont se servexen coberts y á la carta. Habitaciones á propósit per familias que desitjin passar una temporada.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Arétes JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared. UPTICA Anteojos y lentes en oro y metal Gemelos prismáticos largavistas Termómetros y Barómetros Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

J. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados.—Armoniums, los más superiores y más baratos.—Órganos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Palleres: Mercaders, 27. Despacho: Princesa, 45, 1.ª—Barcelona.—Catálogo gratis.

CENTRO DE SEGUROS

Representaciones

DE **Joaquín Font y Fargas**

Progreso, 20, 2.—GERONA

Carlistas!

Pedid en todos los Circulos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez Don Carlos, Doña Berta y Don Jaime de Borbón, que surte la casa José Cobreros y C.ª, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón. Grandes bodegas en Jerez de la Frontera.—Oficinas Centrales.—Apartado, 173.—Bilbao.

Representante en esta provincia: **J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.ª.—GERONA.**

Juan Juanola -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Oleum Sala

Poderoso diurético. Apropriado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas al alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones excitantes y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uro-poyética, aumentar la secreción y creción urinarias.—Tres unturas bastan para hacer orinar. Gran calmante, analgésico, sedante, de toda clase de

dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neurostenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis.—En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, en la apendicitis y en toda clase de accidentes peritoneales; calma los atroces dolores del cólico hepático y nefrítico.—Tres unturas calman el dolor.

Excelente antilítico. Resuelve todas las inflamaciones. Una región inflamada, está, caliente, tumefacta y si los fenómenos inflamatorios son del alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y sino se hace ó tarde se produce el flemor por difusión y con ello la posible destrucción de troncos basculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece.—Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones.

Depósito en Gerona: Farmacia de D. F. de A. Roca, y en las demás Farmacias y Droguerías.—Agente general en Barcelona: Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se usó tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

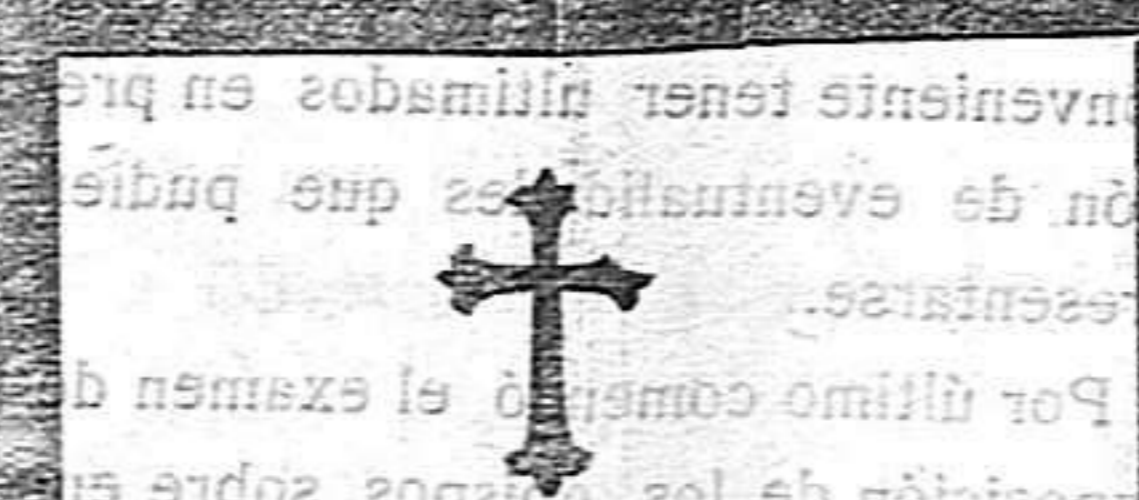
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajezo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que

la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saber el y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios y capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, libro de testimonios una muestra. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. OZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 393, Inglaterra. DEPÓSIT en Gerona

Farmacia del Sr. Murtra Ramba Alvarez, 3, id. "La Cruz Roja" del Sr. A. Roca, Apartado N.º 6. id. del Sr. J. M. Pérez Xifra Abeuradors, y Herráiz N.º 8.



Esquelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche

Bons y malalts!

En todas parts demaneu lo patentat

"Aliment Compost"

Lo seu polys, barrejat ab nostres aliments d'us els fa més digestos, nutritius y de bon gust.

Nº es lo reconstituyent natural d'el escrutíolós, tuberculós y de reumátich.

Barregat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxias, molt nutritiu y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de valia, tant para la nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino, etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet para reparar admirablement, nostras forces orgánicas.

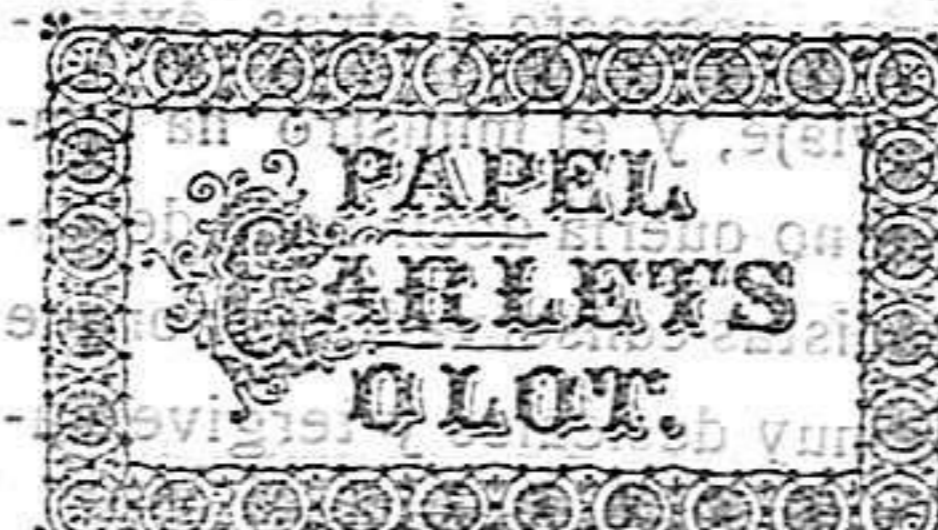
FÁBRICA: Gererona, carrer de A. Clavé, Dtor. M. Furest.

HOTEL PENINULAR (Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO. — GERONA

á cargo de Don Juan Girobati

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes. Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos



FUMADORES!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tienen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals, contra la tos, afeccions del coll etc., explotan de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.

Si voléu fumar bon paper demaneu sempre y acediu al PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1883.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomandació

Elizir dentirífico vegetal

Antiséptico Monserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Monserat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.

Depósito en Gerona: «LA VILLE DE PARIS», Plaza de la Constitución.

Depósito Central en Barcelona: Trafalgar 34.